

Junta y Caja Rural del Sur acuerdan facilitar liquidez inmediata a beneficiarios de las subvenciones de la Consejería



Noticias

José Luis García Palacios y Rafael Rodríguez Bermúdez destacan que con este modelo de colaboración se hace una apuesta por la economía productiva andaluza

La Consejería de Turismo y Comercio y la cooperativa de crédito Caja Rural del Sur han formalizado un acuerdo marco de colaboración para facilitar la liquidez a los beneficiarios de las ayudas que la Consejería pone en marcha. Esta iniciativa comienza con las subvenciones para la creación de Oficinas de Integración Comercial, a través de la cual 20 asociaciones y federaciones del Comercio de Andalucía han resultado beneficiarias este año por la Junta.

En virtud del acuerdo firmado ayer en Sevilla por el consejero, Rafael Rodríguez Bermúdez, y el presidente del Consejo Rector de la citada entidad, José Luis García Palacios, las entidades sectoriales beneficiarias según la resolución de la orden de 20 de mayo de 2014, podrán suscribir un préstamo con Caja Rural del Sur “en condiciones ventajosas con el fin de disponer de liquidez suficiente para acometer las actuaciones objeto de la subvención”, según afirmó Rodríguez.

El consejero incidió en la importancia del acuerdo alcanzado, del que dijo “no es un negocio financiero sino una coincidencia entre la Caja Rural del Sur y la Consejería para apostar por la economía productiva andaluza”. Además indicó que se trata de “la primera vez que se pone en práctica este modelo de colaboración” y que espera pueda aplicarse en futuros procedimientos.

Rafael Rodríguez Bermúdez también subrayó que con este convenio, que tiene como objetivo “aportar liquidez inmediata” al tejido asociativo comercial, “la Consejería cumple su compromiso de función social” al buscar soluciones para pymes, autónomos y ayuntamientos, que “no podían sufrir las consecuencias de la falta de tesorería de las administraciones públicas, a causa de las cuestiones por todos conocidas”.

Según el acuerdo firmado, la Consejería una vez resuelta definitivamente la línea de ayudas, lo que pone a disposición de los beneficiarios es un instrumento, a través del cual y ya en el plano de derecho privado, la liquidez este disponible de inmediato para acometer los proyectos en cuestión. Rodríguez Bermúdez manifestó que “la Consejería respalda una negociación global para cada línea consiguiendo financiación a unas condiciones más ventajosas que si se realizase a nivel individual”.

Funciones de las oficinas

Rafael Rodríguez Bermúdez explicó que estas unidades se encargarán de proporcionar el asesoramiento especializado para impulsar la cooperación entre la producción y las pymes comerciales en cada zona o comarca de la comunidad, y el fortalecimiento del asociacionismo promoviendo sinergias y colaboraciones, todo ello con el fin de implantar “un modelo de territorialización en la cadena de distribución que también sea ambientalmente más sostenible”.

Además, señaló que estas oficinas tendrán como objetivos específicos “el impulso de procesos de cooperación horizontal (en entornos urbanos) y vertical (en la cadena de distribución)”, el seguimiento e impulso de procesos de transmisión empresarial y emprendimiento; o el desarrollo de estrategias de economía sostenible con el patrimonio, la cultura y el medioambiente.

Por su parte, el presidente de Caja Rural del Sur destacó la relevancia del acuerdo de colaboración con la Consejería, ya que, supone dar prioridad al desarrollo de iniciativas de tipo asociativo, y mostró "el apoyo decidido" de la Caja Rural del Sur a todas las actuaciones que contribuyan a asegurar y mejorar la rentabilidad de las empresas andaluzas y de sus socios y clientes".

José Luis García Palacios ha resaltado que a través de este convenio "se ayuda a las empresas andaluzas, pues les hacemos un anticipo", tras lo que se ha mostrado "muy satisfecho" y ha querido lanzar un mensaje de optimismo y esperanza y colaboración con la Junta de Andalucía".

García Palacios considera que este acuerdo es "una ocasión estupenda, pues muchas veces las pymes no pueden hacer negocio porque desde que solicitan subvenciones hasta que la reciben puede pasar tiempo, y el quid de la cuestión es que ahora se podrá anticipar". Ha recordado que una situación parecida ocurre con el adelanto de los pagos de la PAC para los agricultores que también necesitan liquidez.

También comentó el presidente de Caja Rural del Sur que "empieza a detectarse una ligera mejoría, que aunque todavía no es consistente si nos da pie para ser más optimistas con respecto al futuro económico", subrayando que "este convenio viene muy bien porque es para relanzar a los autónomos, pymes y cooperativas de Andalucía que son las que interesan apoyar en estos momentos. Y nuestra entidad está firmemente comprometida con impulsar el desarrollo de toda la actividad empresarial en nuestra comunidad".

La creación de estas Oficinas de Integración Comercial suponen la puesta en marcha de un instrumento en el territorio para conectar la producción con el comercio local, y que en este primer paso, a través de 20 agentes distribuidos por Andalucía serán los encargados, junto con la Consejería y los agentes sociales del sector, de que los comercios andaluces y cooperativas de comercio sean más competitivos en precio gracias al acortamiento de la cadena de distribución, beneficiando directamente al sector productivo, el comercio y el consumidor, desde lo local y con lo local.

Redacción